



NOTA INFORMATIVA

Marzo 027/2019

Oficio 500-05-2019-7289 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2019-7289 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 19 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2019-7289 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 15 de febrero de 2019.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difunde su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ACB1208248X0	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES BARGELD, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2018-11446 de fecha 20 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018
ACF091028UK7	DE ANDA CONSULTORES FISCALES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32113 de fecha 7 de noviembre de 2018	22 de noviembre de 2018
CBA1105272X7	CONSTRUCTORA BASCO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32687 de fecha 9 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018
CDI121022PR1	COMERCIALIZADORA DIFERENCIATORA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32730 de fecha 20 de noviembre de 2018	5 de diciembre de 2018
CDI160315MZ2	CANVAS DISEÑADORES, S.A. DE C.V.	500-43-03-07-02-2018-6963 de fecha 20 de noviembre de 2018	22 de noviembre de 2018
CDN0908129U1	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA NARIKA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32727 de fecha 20 de noviembre de 2018	5 de diciembre de 2018
CMS151001BN2	COMERCIALIZADORA DE MATERIALES Y SERVICIOS PERAMA, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2018-22517 de fecha 22 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018
CON130815HK4	CONSTRUVHICA, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2018-11448 de fecha 20 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018
CPE110426QH2	CAPACITACION PROFESIONAL E INDUSTRIAL BUNZER, S.C.	500-44-00-00-00-2018-11447 de fecha 20 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018
CPL131127CF5	CONSA PROFESIONALES EN LOGISTICA, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2018-30872 de fecha 28 de noviembre de 2018	29 de noviembre de 2018
CPY1609212F8	CENTRO DE PRACTINEGOCIOS YUCATECOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-03-03-2018-25362 de fecha 20 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018
DCN100906FL4	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Y SUR, S.A. DE C.V.	500-69-00-04-01-2018-25384 de fecha 21 de noviembre de 2018	29 de noviembre de 2018
DIE091020PJ8	DISEÑO INTEGRAL Y ESTRUCTURAL SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	500-19-00-03-00-2018-14644 de fecha 22 de noviembre de 2018	29 de noviembre de 2018
DLU1204272EA	DISTRIBUIDORA LUCIJUV, S.A. DE C.V.	500-05-2018- 32728 de fecha 20 de noviembre de 2018	5 de diciembre de 2018
EFO131206RD4	ELVIS FOOD, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32688 de fecha 9 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
EUN120323K24	EMPRESARIAL UNICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-60-00-04-04-2018-05778 de fecha 3 de diciembre de 2018	10 de diciembre de 2018
GCC0108201V9	GRUPO CONSTRUCTOR CONHIR, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32689 de fecha 9 de noviembre de 2018	20 de noviembre de 2018
GOO130218IY4	GOODESTATE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32118 de fecha 12 de noviembre de 2018	21 de noviembre de 2018
HAY1703027Q9	HAYIME, S.C.	500-05-2018-32691 de fecha 9 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018
IBS150701BI4	INTELIGENCIA BS, S.A. DE C.V.	500-18-00-06-02-2018-8885 de fecha 16 de noviembre de 2018	26 de noviembre de 2018
JUN151111150	JUNIXIOS, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2018-25363 de fecha 20 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018
LIY130401HH3	LIRYO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32694 de fecha 28 de noviembre de 2018	6 de diciembre de 2018
NBE150702R41	NUE BEWEGER, S.A. DE C.V.	500-05-2018- 32729 de fecha 16 de noviembre de 2018	5 de diciembre de 2018
OBE151214QP1	O.M. BENESSERE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32715 de fecha 9 de noviembre de 2018	20 de noviembre de 2018
PDE151111TF9	PROYECCIONES Y DISTRIBUCIONES ESTRATEGICAS, S.C.P.	500-69-00-03-03-2018-22518 de fecha 22 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018
PPM160112K73	PRIME PUBLICITY MCH, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32716 de fecha 9 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018
SEH121108CF9	SERVICIOS EMPRESARIALES THE HAUS OF SERVICE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32695 de fecha 9 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018
SMU121206NY7	SOCIETATIS MULTIRISK, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32692 de fecha 9 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018
SPC1403192Y8	SERVICIOS PRACTICOS CHAPMUL, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2018-22519 de fecha 22 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018
SSC161011DS3	SECOMA SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-32693 de fecha 9 de noviembre de 2018	23 de noviembre de 2018